

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

V.

D. EDUARDO ROSENDE.

Hay en Granada el más hermoso plantel de jóvenes artistas, á quienes, si abandonan la ciudad en que nacieron, les está reservado un porvenir brillante. Y decimos esto, porque en Granada, á pesar de sus grandes elementos para que las artes bellas prosperen, la pintura, la escultura y sus hermanas no se levantan del decaimiento en que há larga fecha viven más cerca de la triste atmósfera de la muerte que de los hermosos horizontes de la vida, por lo cual el que á las artes bellas dedica su talento y su actividad tiene forzosamente que pensar en la emigración, si ha de obtener algun día honra y provecho en el cultivo de ellas. ¡Triste es esto para los que aman á Granada; y ser artista y no sentir cariño intenso por la bella perla de Occidente, cosas son que no se ajustan; que no se unen!...

Entre los jóvenes artistas que estudian con provecho el arte de Rosales y Pradilla, cuéntase á Eduardo Rosende, que en Madrid, en la escuela de San Fernando y en la Academia de Acuarelistas, consagra su talento y su amor al trabajo, á ensanchar la limitada línea que aquí se traza al que quiere saber.

Hace pocos días que ha regresado á su ciudad querida, trayéndose como recuerdo y trofeo de su noble lucha, una copia del gran lienzo del inmortal Rosales *La muerte de Lucrecia*, y algunos preciosos estudios del natural, hechos en la Academia de Acuarelistas.

Cuando en la exposicion de Madrid, en 1874, apareció ese magnífico cuadro del más grande artista de nuestra época, *La muerte de Lucrecia*, de Rosales, la controversia más animada y sostenida se suscitó entre críticos y maestros. Para algunos, el modo de pintar del gran artista «no era libertad sino licencia,» en tanto que otros opinaban que Rosales había tomado en sus manos el cetro del verdadero arte pictórico. Como sucede siempre en las polémicas artísticas, unos y otros creyeron muy razonables sus argumentos; alborotóse al principio; hablóse despues y, pasado todo esto, la polémica quedó sin resolver porque en estos debates en que se chocan lo divino del génio con lo humano y las pasiones sería preciso que el juez encargado de dar la razon al que la tuviera fuese un Dios.—Lo cierto es, que muerto Rosales, los mismos que ayer le zaherian despiadadamente se descubren con respeto ante sus obras y pronuncian con cariño su nombre que honra á la patria.

Rosales pintó en su cuadro el momento en que Lucrecia, despues de haberse dado muerte, cae exánime en los brazos de su padre. Bruto jura por los dioses tomar venganza; Colatino quiere que el inanimado cuerpo de su esposa aliente aún y Valerio oculta el asombrado rostro entre sus brazos.

Que la composicion es grandiosa y digna de un génio; que el color es excelente y la luz acertadísima, dijéronlo todos: impugnadores y defensores. Criticóse el dibujo, la franqueza en el pintor; la energía de los tonos y por último, preguntaban de que telas eran aquellos paños!... Es verdad que el crítico que tal pregunta hizo y que ágricamente censuró el cuadro, dijo textualmente en su crítica: «Apartándose el espectador, disminuyense las incorrecciones; entonces solo se percibe el bulto, la dureza de las ma-

sas se amengua, los contornos de piedra adquieren cierta suavidad y fluidez, y el lienzo encuentra en el crítico la indulgencia que antes no obtenia.»—Por nuestra parte consignamos solo una pregunta: ¿Entre ese dibujar de futuro, al parecer, y esa franqueza en el color que revelan á un génio y la nimiedad de los contemporáneos del gran artista, cual es el arte verdadero?

Rosende, no solo ha copiado el cuadro; ha copiado la manera del maestro; ha interpretado, sin caer en lo barroco como otros que lo copiaron, la franqueza, el vigor, la energía que animaba aquella cabeza que pensaba y aquella mano, su intérprete. Copiar á los grandes maestros es difícil siempre y si de Rosales se trata, la empresa es más ardua aún. Por eso, la copia hecha por Rosende, aunque tiene algun descuido de dibujo, revela al artista que comprende al maestro y lo estudia; que no vé una imperfeccion en donde solo existe algo de libertad artística y sabe deslindar lo verdadero de las preocupaciones de escuela.

No se crea sin embargo que aconsejamos á todos los que comienzan la carrera del arte la copia de las obras de Rosales, no; estas pueden coparse cuando el artista ha pasado ya de su primera época, en la que todo lo que copia ó imita resulta defectuoso porque no sabe.

En un pequeño y bellissimo museo que los señores Auriolos, personas ilustradas y amantes de las artes poseen, hemos visto otras acuarelas de Rosende; el jóven pintor es ya un buen acuarelista; dibuja consoltura y colora con entonacion vigorosa y acerada. Si como hasta aquí continúa estudiando con fé y entusiasmo, no hay duda que le está reservado un puesto encambrado en las esferas del arte.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID

Centros y Academias.

Ya se vá haciendo más difícil esta crónica para este pobre bachiller de Salamanca que, por mas que escudriñe toda la semana apenas encuentra académicos que discurren, Ateneos que discutan y padres de la ciencia y de la literatura que diserten desde las cátedras.

Las secciones del Ateneo han celebrado en esta semana su última sesion para elegir los temas del próximo curso. Comenzó la de ciencias morales reuniendo lo mas granado entre los hombres morales y políticos, como diria Clarin figurando en primera línea el Sr. Cánovas del Castillo. Despues de corta discusion aprobóse el siguiente tema: *¿Los principios de la conservación de la energía, en la sociedad, y de la lucha por la constancia del individuo son bastante para formar la ciencia social?* Este tema enrevesado está redactado incidentalmente contra el positivismo, pero con un desconocimiento del sistema, asombroso. Los positivistas no admiten como única ley, la de la lucha por la existencia, ni la de la conservación de la energía, sino que estas son aspectos parciales de la gran ley de la evolucion. Si los dignos miembros de la seccion de ciencias morales no hubieran querido hacer un geroglífico, hubieran podido redactar el tema de una manera sencilla diciendo: *Fundamento de la ciencia social*, y si querian desde luego acometer al positivismo, hubieran podido decir: *¿La ley de la evolucion tal como la formula el positivismo, puede ser fundamento suficiente para la sociología?* Cánovas hubiera tenido que decir *Koinología* que para algo es académico de altísimas dotes.

En la seccion de literatura, D. Ramon de Campoamor se impuso haciendo que se adoptara un tema variadísimo: *Lo ideal en los grandes hombres en la filosofía y en las ciencias y en el arte*. De esta suerte los literatos podrán discutir lo que mejor se les antoje y el insigne poeta podrá hacer una *causerie* al terminar el curso, con la gracia que acostumbra y con el talento que derrocha á manos llenas.

Una gran parte de los literatos querian engolfarse

en discusiones sobre el humorismo pero aparte de que la mayoría creen que el humorismo; es el buen humor y la broma, la mayoría prefiere á estudios concretos grandes temas donde puedan hacer períodos y grandes síntesis.

En la seccion de ciencias naturales, los médicos se han impuesto y de los médicos los discípulos del doctor Esquerdo. El punto elegido es el siguiente: «Adelantos de la ciencia frenopática y sus relaciones con el derecho penal.» El año pasado con motivo del determinismo, notose verdadero afán de discutir la transformacion que se está operando en la teoria de la responsabilidad humana.

El doctor Esquerdo, tiende como toda la escuela á que pertenece, á trocar las penitenciarías en manicomios y la propaganda emprendida es activísima.

Este tema será el que más interés dé á las sesiones porque es el que más interesa á la sociedad y el que puede ofrecer resultados más prácticos ya que se está reformando el código penal y las indicaciones del Ateneo tienen siempre fuerza en la opinion.

El lector observará que no hablo sino del Ateneo y la razon es sencillísima. La Academia de jurisprudencia, la Union Católica y el círculo de la Union Mercantil han terminado sus trabajos y no practican.

La asociacion para la enseñanza de la mujer ha terminado sus brillantísimos exámenes. Una multitud de jóvenes institutrices, tan instruidas como las extranjeras han conseguido sus diplomas pasando á educar á los niños de las mejores familias.

En el curso que viene, la Asociacion organizará su escuela de cajistas de imprenta profesion para la que la mujer tiene singulares dotes. Es difícilísimo encontrar en Madrid buenos cajistas de lenguas clásicas y no diremos nada, de hebreo, sanscrito etc. etc. La Academia española ha tenido que acudir á Alemania para su diccionario.

Los profesores de la Asociacion se proponen dotar á las imprentas de excelentes cajistas que sepan componer con caracteres de los idiomas muertos que tienen corriente aplicacion.

Querubin de la Ronda.

MISCELANEA.

Viajera. Ha salido para Madrid y Biarritz la distinguida dama excelentísima señora marquesa de Villamantilla.

Sucesos de la capital. Anteanoche un vendedor de billetes disputaba acaloradamente con su madre en la calle de Elvira. Llegó á tal punto la disputa y el escándalo que los agentes de Orden público detuvieron á la madre y al hijo trasladándolos á la cárcel.

Ayer á las ocho de la mañana en la calle de Algibe de Trillo, un hombre embriagado, causó varias heridas y contusiones á su hija, jóven de 14 años. La guardia municipal condujo á la cárcel de Audiencia al padre, y al Hospital á la hija.

A las 11 y media de la mañana de ayer, declaróse un incendio en la alpargateria de D. Andrés Padilla, calle de Mesones números 12 y 14. La oportuna intervencion de los operarios del establecimiento hizo que se estinguiera el fuego cuando comenzaba, quemándose solo algunas estopas.

Maestro. Se ha expedido por la Junta provincial de Instruccion pública título de maestro adjunto á favor de D. Juan Entrena Jimenez.

Fuga. Segun participa al gobernador civil, el vicepresidente de la Comision provincial en vista de oficio del director del Hospital de S. Lázaro, el acogido Miguel Martinez, natural de Guadahortuna, se ha fugado de aquel establecimiento escalando las tapias del mismo. El gobernador ha dado las órdenes para la busca y captura del acogido.

Hallazgo. En la carretera de Granada á Armilla, sitio llamado Baden, se hallaron

José de Toro y Aragon y su esposa Antonia Garzon, varias ropas de hombre, de mujer y de niño, un capacho, una cesta y otros efectos que fueron entregados y depositados en la alcaldía de Armilla en donde su dueño puede reclamarlos.

Llamamientos. El juez de primera instancia de Iznalloz llama al vecino de esta ciudad José Gallego Martinez (a) Gallego.

Enfermedad. Aun continua enfermo el gobernador civil de esta provincia, cuya mejoría deseamos.

Recaudacion de consumos. La recaudacion obtenida por este concepto en la Delegacion de Hacienda el dia 11 del actual, asciende: Para el tesoro, 1,693'49. Para el municipio, 125'38.—Total 2,947'87.

Vistas. Las señaladas para hoy 12 por la Audiencia de este territorio, son:

SALA DE LO CRIMINAL.—*Seccion primera.*—Málaga, Manuel Jimenez, lesiones; Guadix, Apolonio Torres, lesiones; Motril, Francisco Garcia y consortes, homicidio; Siles, Victor Martinez, hurto; Canjáyar, Pedro Soriano, lesiones; Málaga, Francisco Carranza, lesiones.

Venta. El Administrador de Propiedades é Impuestos hace saber, que con motivo á la denuncia incoada en su Administracion, por el investigador D. José Lopez Caballero, de una casa y solar contiguo en la calle de S. Roque número 15 de la ciudad de Loja, cuyas fincas son procedentes de una hermandad de la parroquia de Santa Catalina; hecha la incautacion de estos bienes como pertenecientes al Estado, ha de procederse á su venta por acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda.

Cartas detenidas. En la Administracion de Correos por falta de franqueo y de direccion, se hallan detenidas las que siguen:

Diego Herrera, Huéscar.—Marqués de Villalegre, Madrid.—José Moreno, Albuñuelas.—Fernando Valdivieso, Motril.—Bernardo Travesias, id.—Ventura Vaca, Guadix.—Juan Pimente, Loja.—Isabel Orozco de Leonés, Madrid.—José Delgado, Motril.—N. Ruiz, Granada.—Rdo. P. Juan Pique, Manila.—Josefa Salinas de Gomez, Puerto de Santa Maria.—Manuel Merry, Sevilla.—Francisco Aguilar, La Malahá.—Enrique Rodriguez Mellado, Puerto Rico.—Rafael Real Payeras, Manila.—Magdalena Escolano, Madrid.—Francisco Moreno, Alfornon.—Cristóbal Lopez, Torre Don Jimeno.—Hipólito Martin Mendigorri, Salobreña.—Joaquin Sanchez Garcia, Manila.

Amillaramientos. De real orden se han comunicado instrucciones á las delegaciones de Hacienda, para la formacion de los apéndices de amillaramientos y repartos de contribucion territorial, correspondientes a año económico corriente. En las mismas se previene, que en ningun caso puedan hacerse alteraciones en la riqueza imponible, sino previa la oportuna comprobacion y previos los trámites prevenidos, y que cuando los ayuntamientos y juntas repartidoras se nieguen á ponerse de acuerdo con las administraciones, respecto á la determinacion de la riqueza y cupos correspondientes á cada pueblo, aquella se atenga á los datos que sirvieron de base para los repartimientos de 1881-82.

Vacaciones. El dia 15 del actual comenzarán las vacaciones de los tribunales, funcionando tan solo las salas extraordinarias de la audiencia.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 11 de Julio a las 9 y 30 de la noche.—Recibido en Granada a las 10 y 48.

Se han roto las hostilidades entre europeas y egipcios. Esta mañana comenzó el bombardeo de los fuertes de Alejandria: la escuadra inglesa logró apagar los fuegos egipcios, destruyendo casi totalmente las fortificaciones de la plaza.—Mañana se verificará el desembarco de las tropas europeas y la ocupacion del Canal de Suez por los ingleses.

Los consules han protestado de la insurreccion de Oran.

«La Iberia», en su número de hoy, habla de que los españoles cedamos las pesquerias de Santa Cruz de Agadir, adquiriendo en cambio, el territorio que se extiende hasta las cumbres de Sierra Bullones. Este artículo ha sido muy comentado.—

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Amparado por el derecho que me concede el artículo 11 de la vigente ley de Imprenta, remito á V. para su insercion en EL DEFENSOR DE GRANADA, el adjunto comunicado, en que contesto á los dos dirigidos á mí, que ha publicado ese periódico.

Granada 11 de Julio de 1882.—Manuel Alonso y Zegri.

Sr. Director interino de La Lealtad.

Queridísimo amigo y compañero: tu amabilidad me ha hecho conocer antes que nadie las dos cartas que has recibido de nuestro ex-suscriptor D. José de España, que por errarlo todo en esta ocasion, hasta se equivoca creyendo que, actualmente, dirijo yo La Lealtad.

Tú, que bondadosamente me suples en un cargo, difícil siempre, pero en Granada insostenible, sabes muy bien que desde hace tres meses escribo muy poco para el periódico; que nada he publicado en él desde que dediqué un artículo á rendir tributo de admiracion al insigne novelista Pereda, y que por entonces te encargaste de dirigir el periódico, mientras las ocupaciones que ahora embargan mi tiempo por completo, me permitian volver á dedicarme á las fatigosas tareas del implacable periodismo diario.

Con esto, cae por su base todo lo que de mí ha dicho en sus dos epístolas el Sr. España, á quien no puede excusar, ni la ignorancia de lo que dejo afirmado; pues no se creará con derecho á que le notifique mis determinaciones, ni yo tengo por costumbre decir nada de mí al público. Antes por el contrario, no hay cosa ninguna que me molesta tanto, como hablar ó que se hable de mi insignificante persona.

Por lo mismo castiga Dios mis culpas, que por las señas no deban ser pocas, haciendo que en Granada haya una porcion de personas, que parece no tienen, de algun tiempo á esta parte, mas ocupacion que la de hablar de mí, zaherirme, aludirme, mas ó menos directamente, y, en suma, traerme y llevarme como panderete de brujas.

Mas, nunca pude imaginar que un amigo mio tan antiguo y tan probado como el Sr. España, en quien no cabe suponer las malas pasiones que á otros mueven en contra mia, hiciera coro á los que me critican, diera quince y falta á los que me hablan de mí, y me propocionara el sentimiento de referir al público, con exagerada inexactitud, hechos y conversaciones que pasaron en el seno de la mas íntima confianza; y de lanzar á la arena de importuna, mezquina á injustificada polémica, el nombre respetable de su maestro y mi antiguo amigo, don Leopoldo Eguilaz.

Si antes de hablar de él hubiera cumplido el señor España con el deber de consultarle, no habrian llegado las cosas al punto en que están; pues ni el señor Eguilaz gusta de que le elogien, ni es creible que autorizara á nadie para emplear su nombre, como medio de ataque, contra un amigo que, voluntariamente, nunca le ha faltado en lo más minimo.

No es tampoco de extrañar que el Sr. España cometa tambien en este punto graves inexactitudes: sus noticias, por fuerza, han de ser de segunda ó tercera mano; porque el Sr. Eguilaz no es hombre expaz de publicar los favores que hace, ni, de abultarlos y alabarse por ellos.

Menos lo he de discutir yo, que me confieso pecador del vicio opuesto á la ingratitud; que por pequeños beneficios, olvido grandes disfavores, aunque algunos dejen grandísima y perdurable huella, y que rindo á la amistad culto tal, y me entrego tan por completo al servicio de mis amigos, que constituye esto en mí un gran defecto, censurado á veces por personas que me quieren bien, entre ellas el mismo Sr. Eguilaz.

Demasiado he escrito ya para asunto que mejor estaria no tocado.

A tus manos, más hábiles que las mias, confío la parte de la cuestion que no se refiere á mí, personal-

mente; y agradeciendo al Sr. España los elogios inmerecidos que le inspira el cariño que me tiene, dejo la pluma para coger la maleta y marcharme por unos dias á tierra donde encuentre mejor temperatura, más sanos vientos y menos murmuradores.

Sabes que te quiere mucho tu agradecido amigo y compañero,

Manuel Alonso y Zegri.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Espero merecer de su atencion, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la adjunta manifestacion, cuya deferencia agradeceré.

Esta ocasion me proporciono la honra de ofrecerme á V. atentos. s. q. b. s. m.,

Ramon M. Fonseca.

Se me ha presentado una comision de labradores y propietarios de las huertas, rogándome que por mi conducto manifieste á la Liga de Contribuyentes de esta capital, su profundo reconocimiento por haber conseguido del Gobierno de S. M., 7.000 pesetas para el socorro de los perjuicios sufridos con motivo de la tormenta del 30 del pasado Junio.

Accediendo á tan justa y merecida peticion, tanto en nombre de los favorecidos como en el mio, por haber aegido con tanta benevolencia y atencion mis gestiones, damos las más cumplidas gracias á la Junta Directiva de la Liga, siempre dispuesta á levantar su voz en defensa de los perjudicados, y en particular á su digno presidente el Excmo. Sr. Don Pablo Diaz, y secretario D. Antonio Afan de Rivera, cuyos hidalgos sentimientos é interés por la prosperidad de Granada, con frecuencia se traducen en hechos; y estoy seguro que si todos los estamos agradeciéndolos, dichos señores, á su vez, sienten una inmensa satisfaccion por haberles proporcionado la ocasion de hacer bien.

Hombres de la actividad de estos, que sacrifican su reposo y gastan sus relaciones en provecho de los demás, son prendas rarísimas que merecen la admiracion y cariñoso respeto de todos.

Granada 11 de Julio de 1882.—Ramon M. Fonseca.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideracion: en el comunicado que ayer tuvo V. la bondad de insertar en su apreciable periódico bajo el epígrafe de *Un gran escándalo*, cometimos una omision involuntaria, que un deber de atencion respecto á la personalidad del Sr. Alcalde D. Mariano Zayas nos obliga á subsanar. Olvidamos decir, y con gusto lo consignamos hoy, que á la referida autoridad se presentó en queja de la conducta de sus empleados una comision de candidatos á la habilitacion de Maestros, y tan pronto como el Sr. Zayas comprendió la exactitud de los hechos que se le denunciaban, y el torpe proceder de los empleados de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, que cometian el abuso de pedir licencia por motivos de salud para distribuirse en la provincia á gestionar el triunfo de la candidatura del Sr. Palacios Antelo, autorizó sin vacilar un telégrama llamando á sus puestos á dichos empleados, dando así una prueba de imparcialidad y rectitud de intenciones que satisfizo mucho á los que tuvimos la honra de formar parte de la comision.

Del mismo modo nos creemos en el deber de aclarar un punto dudoso de nuestro comunicado y que por algunos se ha interpretado equivocadamente, suponiendo que el Sr. Rector de esta Universidad se encuentra aludido como firmante de las apócrifas circulares que sirven la candidatura del Sr. Palacios. Nada de eso: aunque el Sr. Rector no está exento de una aeechanza que permita su plantar su firma ó utilizar su respetable nombre, por fortuna en esta ocasion no tiene que dolerse de ese caso desgraciado. El Sr. Rector, sí, merece todo nuestro reconocimiento por la bondad y atencion con que se informó de algunas de las cartas que le presentamos relatando las ovaciones que tenemos demaciadas y m's aun de la manifestacion que le hizo una pobre Profesora á quien le amenazaba el agente con la pérdida de su escuela sino revocaba el voto que tenia dado para conferirlo al Sr. Palacios, señora que pedia la proteccion y consejo del Sr. Rector para resolverse en medio de sus temores.

Cumplimos hoy Sr. Director con estos dos deberes, y deseamos no tener motivos para ocupar mañana su atencion y la del público, quedando de usted atentos y s. q. b. s. m.—Mariano Rico Mouton.—Andrés A. Maldonado.—José Gamiz.—Paulino Ventura Sabatel.

CHARADA.

Juana dió su prima dos al todo que era una y tres; arrepiñtiéndose pronto de haberlo llegado á hacer.

Solucion á la anterior.—LUCERO.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular notificando el quedar encargado del Gobierno de esta provincia el Secretario del mismo D. Manuel Echaburú, durante la enfermedad que padece el Gobernador Excmo. Sr. D. Anionio de Acuña y Solís. Circular, anunciando las vacantes de dos plazas de agentes de órden público. Otra circular, recordan-

do á los Alcaldes de los pueblos remitan á este Gobierno nota del número de casinos, círculos de recreo y sociedades cooperativas ó colectivas y á la vez de los estatutos ó reglamentos porque se rigen, expresando la fecha de su constitucion, carácter, tendencia, etc. Circular de la seccion de Fomento para que los profesores de primera enseñanza que se les adeuden por conceptos de material y personal, presenten sus cuentas atrasadas, con arreglo á un estado modelo que se inserta en el mismo Boletín. Por D. José Linares Jimenez, en representacion de D. José Andrés Sanchez Rodriguez, vecino de Múrtas, solicita 4 pertenencias de una mina plomiza con el nombre de «La Santa Cruz», sita en término de Turon; por el mismo señor, se solicitan otras 12 pertenencias de una mina plomiza con el nombre «Los Amigos», sita en el término mismo.

Ayuntamientos.—El de Chimeneas tiene concluidos los padrones del impuesto equivalente al de la sal; los de Cogollos Vega y Santa Cruz, han terminado el apéndice al amillaramiento; los de Guajar Faraguiti y Lanjaron, el repartimiento territorial del 2.º semestre del pasado año económico de 1881 á 82.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito del Campillo de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Francisco Linares Vilchez (a) el soldado; á Ramon Valdivieso Lopez (a) D. Ramon, y al reo Pedro Martin Martin, natural de Escúzar.

Diputacion provincial.—Estado demostrativo del movimiento que ha tenido en todo el mes de Junio último, el personal acogido en los establecimientos provinciales de Beneficencia, y que se publica con arreglo á lo prevenido en el reglamento de dichos establecimientos.

Varias dependencias.—El Intendente militar del distrito de Granada, anuncia la contrata á precios fijos del suministro de pan y pienso para tropas y caballos del ejército y Guardia civil estantes y transeuntes de la provincia de Almería.

Matadero público. Precios de la baja del dia 11. Carnero, 1'12; Vaca, 1'62; Ternera, 1'69. Vendido en las tabias con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Dia 12.—San Juan Gualberto, abad.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matias; á las nueve Misa cantada; á las seis, rosario, salve y letanía.

En las Carmelitas descalzas la novena de Nuestra Señora del Carmen, y predica el P. Carlos Rademaker.

En la iglesia de Santa María Egipcíaca, rosario, sermon y novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

El dia 13 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Matias.

El domingo 16 se dará la Bendicion Papal del Carmen, en la iglesia de las Descalzas Reales á las ocho y media de la mañana; á las nueve en las Carmelitas Observantes, y á las diez en las Recogidas.



En los dias 12, 13 y 14 de Julio se celebrará un jubileo solemne con indulgencia plenaria, en la Capilla del Colegio de la Purísima Concepcion, Recogidas 20, en sufragio de las almas de los señores Calderon y demás familia.

SAN JUAN GUALBERTO, ABAD.

Nació San Juan Gualberto en Florencia, ciudad de Toscana, de padres nobles y ricos. En los primeros años siguió la carrera de las armas en compania de un pariente suyo, soldado valiente, que siendo muerto por otro caballero noble de Florencia, puso las dos familias en bandos y se buscaban para vengar el recibido agravio. Un viernes santo venia Juan Gualberto con dos criados á caballo bien armados y encontró en el camino á su enemigo desarmado, en paraje que no se le podia escapar. Turbóse aquel pobre hombre, y echándose á los pies de Juan, le pidió cruzados los brazos la vida por Jesucristo, que aquel dia la habia perdido por todos en una cruz. Fue tanto lo que se enterneció Juan oyendo el nombre de Jesucristo crucificado, que luego le abrazó y perdonó. Quiso el Señor pagar tan buena obra, porque entrando Juan en una iglesia, se puso á orar delante de un santo Crucifijo, y vió que inclinó la cabeza á Juan, como quien agradecia la heroica accion que habia practicado en perdonar á su enemigo. A la vista de este prodigio hízose Juan religioso de San Benito, y llegó con sus virtudes y santidad á ser espejo de monjes; y fundador de la órden de Valle-Umbrosa. Ilustróle Dios con muchos milagros, y le llevó para sí el dia 12 de Julio, año 1073, á los 74 de su edad.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 10 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Durante el verano anterior, tuvimos los periodistas en las elecciones sobrados temas

para ocupar el tiempo y llenar las columnas de los periódicos; en el otro hubo motivo con el principado de Asturias, pero en este no se sabe aún, aunque se presumen los sucesos que han de ayudarnos á mantener vivo el fuego sagrado. Entre tanto llegan, no hay más remedio que seguir discutiendo lo viejo, aunque con adornos nuevos, á semejanza de lo que las mujeres hacen con sus trajes.

Anoche se habló mucho de la declaracion de El Norte, órgano democrático-dinástico, que afirma sostener la Constitucion de 1876, aunque con el espíritu de la de 1869, condenando toda tentativa de nuevos periodos constituyentes y discusiones peligrosas é infecundas de la monarquia. Como quiera que las afirmaciones de los Sres. Martos y Monteros Rios son en sentido de restablecer integro el código del 69, se ve desde luego que no hay facilidad para la union de que estos dias se ha hablado.

Y aseguran politicos imparciales que conocen altas corrientes, que si formaran un solo grupo los Sres. Moret, Martos y Monteros Rios con las fuerzas de que disponen hoy, el poder iria á sus manos de las maos del señor Sagasta; pero que tal y como se encuentran, si sobrevienen complicaciones politicas y la actual situacion se imposibilita para seguir rigiendo los destinos del país, seria preciso la vuelta de los conservadores, único partido que tiene condiciones para ser llamado al Gobierno.

Los asuntos de personal siguen agitando el fondo de la situacion. Corre la noticia de que ya está hecha la combinacion; mas como ya otras veces ha pasado lo mismo y ha vuelto á descomponerse el arreglo, perderia el tiempo en dar nombres propios de dudosa certeza. Y como negocio de personal merece consignarse la peticion hecha por el Sr. Martinez Luna: el diputado por Madrid ha solicitado envíen al Congreso los ministros de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia, nota detallada de todos los que sirvan en las tres dependencias con sus hojas de servicios y antecedentes, como son causas criminales etc., en una palabra, la historia del empleado. Tendremos ocasion de ver estas historias asi que reanuden sus tareas las Cortes allá para el Otoño. A muchos empleados no gustará esta noticia.

De noticias de otra índole, ya el jueves se reune pleno el Consejo para ver el Reglamento y tarifas de subsidio, que hay natural curiosidad porque se publique pues ya usted conoce el interés general de la cuestion, y ojalá devuelva la tranquilidad á todos los gremios así en Madrid como en provincias.

Sigue la dispersion de hombres notables y dentro de pocos dias serán contados los politicos superiores que prefieran el calor de Madrid á las molestias de los viajes. Y por ahora no puede decirse que haya calor en la capital de España, antes hace realmente frio por las noches, tanto que en estos dias ha habido necesidad de abrigo porque la temperatura ha llegado hasta á 13 centígrados; pero el salir de Madrid es moda y nadie se sus trae á su imperio.

Como estaba anunciado, hoy se ha leído en ambas Cámaras el decreto con su artículo único suspendiendo las sesiones. En el Congreso no hubo mas que el haber jurado el Sr. Gil y Labra, y renunciado el cargo los Sres. Ruiz Capdepon y Torres, que por lo visto son los que obtienen puesto en la combinacion, de modo que tanto el Sr. Sabalza como otros aspirantes, se quedan por ahora en espectacion de destino. Luego ha subido á la tribuna el Sr. Sagasta y leído el decreto indicado.

Pero en la alta Cámara han pasado las cosas de otro modo que en el Congreso. En este se han aprobado en votacion ordinaria los proyectos pendientes, pero en el Senado no ha podido ser, porque así que se aprobó el primero, el Senador Sr. Fernandez y Gonzalez pidió que se contara el número de señores presente, resultando que no habia número para votar leyes. Quedáronse, pues, hasta la próxima legislatura varios proyectos, siendo de lamentar que los de ferrocarriles qu-

iban á ser estos dias sancionados, sufran con tal motivo una tardanza tan grande.

Figúrese V. como se pondrian los Senadores por las provincias más interesadas. El Sr. Fernandez y Gonzalez salió al momento del salon y aún más que á paso del edificio, y crea V. que habria sido duramente increpado si se avistan con él varios señores que le buscaban con bastantes deseos de darles las gracias por la heroicidad llevada á cabo.

De provincias, que los reyes llegaron ayer á las 7:50 á la Granja, y que las fiestas de Maria Pita se han celebrado con tranquilidad en la Coruña. El estado de las provincias andaluzas continúa el mismo.

Del extranjero, que el gabinete inglés acordó en Consejo no dimitir á consecuencia de la derrota sufrida, Lo de Irlanda, mal.

Los asuntos de Egipto no mejoran. Los partes de hoy vuelven á afirmar la inminencia de un bombardeo, si Arabi no deshace los fuertes levantados estos dias, cuyos principales trabajos han sido hechos por la noche.

Las tropas regulares egipcias han sufrido un gran descalabro por las que manda el falso profeta: se telegrafía que pasan de mil los muertos.

El Sr. Navarro Rodrigo sale mañana para San Juan de Luz, y en la misma semana se ausentarán Cánovas y Sagasta.

Su afectísimo, F.

Crónica parlamentaria.

SENADO.

Sesion del día 10 de Julio.

En el Congreso y en el Senado fué leído el R. D. suspendiendo las sesiones de la actual legislatura.

Noticias nacionales.

Vista la resistencia de algunos industriales de Barcelona al pago de la contribucion de subsidio, el gobernador civil ha dictado un bando prohibiendo la formacion de grupos en las calles y sitios inmediatos á los establecimientos donde tengan lugar los embarcos.

—En el muelle de Marzana de Bilbao, fué recogido el jueves un saco conteniendo el cadáver, descompuesto y horriblemente mutilado, de un niño de pocos meses.

—Probablemente en la semana próxima será ejecutado en Alcira (Valencia) el reo Vicente Blanquer Perez (a) *Paterna*, como autor de asesinato y robo perpetrados en Julio de 1880.

—Un ex-oficial carlista, que reside en Vinaroz, despues de insolentarse contra la autoridad, hirió gravemente á un guardia municipal, huyó, fué á su casa, obsequió á su mujer con una atroz paliza, sin considerar siquiera que se hallaba enferma, y fué reducido á prision. El buen cara es activo como él solo.

Ayer recibimos el correo de Filipinas cuyas noticias, que alcanzan al 31 de mayo, carecen de interés general:

—El día 1.º de Mayo se declaró un incendio en el pueblo de San Narciso, provincia de Zambales, que redujo á cenizas 132 casas y 59 graneros.

Entre los escombros se encontró un cadáver carbonizado.

El 22 se inauguró el hipódromo de Cavite con carreras de caballos.

—La diputacion de Palencia trata de fundar en aquella ciudad un manicomio provincial.

—Dice un periódico del Ferrol, que va siendo cada dia más notable el aumento de la exportacion de ganados gallegos á Inglaterra.

—En Sevilla se habla mucho y con asombro del atropello de que ha sido objeto una jóved, vendida en horrible mercado por la persona que la tenia á su cargo.

—En Alba de Tormes se ha arrojado al rio un jóven obrero de una alqueria de Villamayor un obrero malagueño de alguna edad tuvo

un altercado con su familia, que le acusaba de haberse gastado el jornal en la taberna, sin tener en cuenta el hambre y desnudez de sus hijos; despues quedó solo, se echó á llorar y arrepentido de su conducta se inflirió tres grandes heridas que le dejaron sin esperanza de vida.

—El sábado se cerraron casi todos los establecimientos de calzado de Almería, á causa de no haber conseguido los industriales la rebaja en la tarifa de maestros de medida.

—Parece que se ha descubierto una irregularidad en Valencia.

—En un corral de Trasmoz, pueblo del partido de Tarazona (Zaragoza), se han encontrado dos cadáveres y un niño herido. Ignóranse pormenores.

—Dice un periódico de Cartagena que es imposible vivir en aquella ciudad por haber subido con exceso los precios de todos los artículos de primera necesidad.

—Los pescadores de Mahon se han declarado en huelga por no satisfacer el aumento que se les ha impuesto por consumos.

—En Castralvo (Teruel) riñeron dos hermanos por cuestion de intereses, y uno de ellos apuntó al otro con una escopeta, pero interponiéndose un amigo, recibió éste el tiro, que le produjo la muerte. El agresor está gravemente enfermo á consecuencia de la impresion que le causó el suceso.

—Dicen de Ayora (Castellon) que se han cerrado todos los molinos harineros de aquel término municipal, á causa del impuesto establecido sobre la molienda de trigo.

—Parece que se ha entablado un pleito sobre la propiedad de los restos del perro *Paco*.

—Cerca de Aspe ha sido hallado el cadáver con ocho puñaladas de una vecina de aquella villa que salió á vender hortaliza en compañía de un sujeto con quien tenia íntimas relaciones. Este declara que fueron acometidos por cuatro hombres, de cuyas manos logró escapar con los dedos cortados.

Son Ildefonso 9 (8 n.)—Acaba de llegar la familia real. El tiempo ha mejorado. Las autoridades, el vecindario y los forasteros han hecho á SS. MM. y AA. un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Almería 9.—Se ha descubierto una irregularidad que asciende á 206.222 pesetas, en el Ayuntamiento de Nijar.

—En Castilla la Vieja se recogerá este año una gran cosecha de cereales.

—A consecuencia de un desplome de tierras ocurrido en las obras del ferrocarril de Redondela á Pontevedra, quedaron muertos dos trabajadores y otros varios heridos de gravedad.

—El 15 estará en disposicion de hacerse á la mar la fragata *Numancia*, que actualmente se está armando en el Ferrol.

—A 27 asciende el número de los detenidos con motivo de los sucesos de Córdoba.

—Un español residente en Lornel (Argelia) que estaba guardando el trigo de una era, sintió ruido y á poco vió acercarse una forma blanca, que él tomó por uno de los árabes que se dedican á robos más ó menos considerables. Acto seguido hizo fuego con la escopeta que llevaba, y la forma blanca cayó al suelo dando un grito. El español se aproximó al bulto, y vió con espanto que habia herido gravemente á su madre.

—El gobernador civil de Barcelona, en vista de la actitud resistente que presentan algunos industriales de aquella capital al pago de sus cuotas por contribucion de subsidio, ha dictado un bando en el que se dispone quede prohibida la formacion de grupos en las calles y sitios inmediatos á los establecimientos donde tengan lugar los embarcos, debiendo ser los mencionados grupos disueltos por los agentes de la autoridad en caso de formarse. Tambien se prohíbe que presencien la ejecucion de dichos embarcos todas las personas que, no estando autorizadas por la ley, traten de poner obstáculos á la comision que ha de efectuar aquellas operaciones.

—Dicen de Bilbao, que el sábado, un bote de los que acostumbran á surtir de comestibles á los buques, fué cogido entre dos va-

pores, aplastándole por completo. El individuo que en el iba se salvó milagrosamente de una muerte cierta.

—Los trabajos para la inauguracion del Congreso Nacional de Agricultores que se celebrará en Valencia, adelantan rápidamente. La inauguracion oficial tendrá lugar el día 21, verificándose el 27 la expedicion á Gandía de los miembros del Congreso y autoridades invitadas, y el día 30 á Sagunto para presenciar el concurso de arados dispuestos por la estacion etnológica y visitar la Exposicion de uvas.

—En Fraga (Zaragoza) se ha alterado el orden público con motivo del reparto de la contribucion de consumos.

—En el pueblo de San Estéban del Valle (Avila), se ha producido un incendio que ha reducido á cenizas siete casas.

Los sucesos de Cordoba.

La terrible crisis por que atraviesan las clases trabajadoras, llegó segun el *Diario*, á su período álgido. Varios braceros, se permitieron tomar algunos panes de los puestos establecidos en el mercado de la Corredera, protestando no poder pagarlos y que no era su propósito acudir al robo, sino atender á lo indispensable para su alimento; siguiéronles otros muchos que alegaban idéntica necesidad, y bien pronto las panaderías y puestos públicos fueron conminados á que entregaran el pan que en ellas hubiera: los dueños de dichos establecimientos no opusieron resistencia, y en algunos de ellos hasta socorrieron en metálico á los que pedian. Desde las primeras horas se cerraron los establecimientos de comestibles, especialmente los situados en las inmediaciones de la Corredera. Inmediatamente se presentó el gobernador en la plaza del Salvador, y el alcalde en la Corredera, calmando los ánimos y tomando precauciones por si aumentaba el conflicto. Entre otras cosas dispusieron la reconcentraci6n de las fuerzas de la guardia civil en el edificio del gobierno, y la guardia municipal disponible en las casas consistoriales, y que parejas de la guardia civil se repartieran por los hornos de pan para proteger á sus dueños, si bien como estos ya habian sido visitados por los grupos, muchas familias se quedaron sin pan por no encontrarlo de venta en parte alguna.

La Diputacion acordó emprender las obras de la carretera de Córdoba á Villaviciosa y el ayuntamiento gestionar la rebaja del encabezamiento de consumos. Se hicieron varias detenciones. Al dia siguiente un grupo bastante numeroso de muchachos, capitaneado por un sugeto de unos cuarenta años, se presentó anteayer en el matadero de Córdoba, exigiendo un cuarteron de carne por barba.

Los guardias municipales dispersaron el grupo y acie ron en precipitada fuga al que lo mandaba.

Sucesos de Barcelona.

El martes último se intentó nuevamente en aquella ciudad proceder al embargo por el pago de la contribucion industrial del periódico *El Diluvio*. Segun leemos en los periódicos de la localidad, un representante del delegado de Hacienda, un comisionado ejecutor de apremios, un alguacil y otras dos personas, se presentaron en la administracion.

En tanto un grupo numeroso, que iba aumentando por instantes, se habia estacionado enfrente de la redaccion de *El Diluvio*, situada en la plaza Real.

Terminada el acta y afirmada la diligencia por el señor Laribal, se retiraron los ejecutores, acompañados de algunos guardias civiles de á caballo y de un numeroso grupo que le siguió silvando larga distancia.

Poco antes que esto habia llegado á todo escape á la plaza Real un piquete de la Guardia civil montada, sable en mano, que, apoyada por dos piquetes de la Guardia civil de á pié, hizo despejar la plaza, promoviendo con este motivo las carreras y sustos consiguientes.

Todas las avenidas de las calles que afluyen á la plaza Real estaban atestadas tambien de gente en actitud la más pacífica, apesar de lo cual se destacó del cuartel de la Guardia civil un nuevo piquete de infantería que intentó despejar de transeuntes y curiosos los pórticos; más siendo esto imposible, penetró en ellos una pareja de caballería á todo escape, logrando así despejar los arcos, con los consiguientes sustos, caidas y tropezones, rompiendo los cristales de algunos establecimientos, por lo que todos, así como los de las calles inmediatas y algunos de la de Fernando, cerraron sus escaparates dejando entornadas las puertas, yendo la gente á refugiarse, unos dentro de los cafés y tiendas, y otros á engrosar los grupos formados en las avenidas de la Plaza.

El miércoles se repitieron los escándalos en la plaza Real, con motivo de haberse continuado las diligencias de embargo en la administracion de *El Diluvio*.

Noticias extranjeras.

En Alejandria.

Las noticias de Alejandria presentan muy tirantes las relaciones entre los comandantes de las escuadras y los jefes de las fuerzas egipcias. En tal estado basta una provocacion cualquiera, una riña en la

plaza, un error, para producir la conflagraci6n, antes que llegue la respuesta definitiva de la Puerta á la conferencia.

La vida toda de la ciudad está hoy en el puerto. Los vapores se suceden sin interrupcion llevándose el resto de la colonia europea. Los buques sirven de casas flotantes.

Todos los Bancos y oficinas estan á bordo, hasta las del telégrafo que han instalado un hilo en el *Helicón*.

La ciudad está desierta y silenciosa. Todas las tiendas cerradas, pero esto no impide que todas las tardes toque la música militar en la plaza de los Cónsules, como en el Cairo en el jardin del Esbekich.

Arabi, segun los corresponsales franceses, sabe que no puede contar con la energia de sus tropas. Su pensamiento en caso de romperse las hostilidades, es retirarse al Cairo despues de un simulacro de combate. Las costas serán defendidas contra un desembarco por Tolba-Pachá y Abdellai-Pachá. Arabi se encargará de cortar los puentes de Kair-Zaiyah y de Bencha, retirándose por el ferrocarril de Alto Egipto á Embabele en la orilla izquierda.

Si Arabi cayese en poder de los ingleses, lo pasaría mal. Los oficiales y marineros de la escuadra, están exasperados contra él, hasta el punto de que muchos de éstos han tenido que ser arrestados por indisciplina, pues todos quieren bajar á tierra. Algunos oficiales se expresan con harta dureza contra M. Gladstone que, dicen, les condena á la inaccion ante tan anarquía.

Entre el pueblo reina gran sobreexcitacion que se traduce por hechos como el siguiente:

Varios árabes cojen á un perro, lo cual es bien fácil, pues pululan por aquellas calles, y le juzgan. Fórmase al efecto un tribunal en el que un granuja hace el papel de khedive, otro mas marcial representa á Arabi y un tercero á Ragheb Pachá, presidente del Consejo. Este toma declaracion al perro.

—¿Qué eres? *Insi mine*.
—Inglés. *Inglis*, apunta uno.
—¡Ah! ¡eres inglés! Y llueven golpes sobre el pobre perro que lanza lastimeros ahullidos.
Continúa el interrogatorio:
—¿De qué religion eres?
—Cristiano.
—¡Ah! *Nosrani*. Y llueven nuevos golpes sobre el perro.

Por último; el pobre animal es condenado á la horca y la sentencia se ejecuta.

Esta escena se representa en todas las esquinas y siempre son los ingleses los ahorcados.

Aunque insignificante y ridícula, prueba sin embargo, el espíritu que allí domina contra los extranjeros y especialmente contra los ingleses.

—Un despacho de San Petersburgo dice que el teatro de la Arcadia ha quedado completamente destruido por un incendio.

—Dicen de los Estados-Unidos, que un violento huracan destruyó en Grennell un edificio, arrojándole contra otro y pereciendo gran número de personas.

En Donoque han quedado sin hogar 1.500 personas y las pérdidas materiales ascienden á dos millones de pesos.

—El incendio que ha destruido el teatro de Riga, y cuyo desastre ha anunciado el telégrafo, estalló á las once y media de la mañana, durante un ensayo.

Este teatro, de aspecto monumental, fué edificado en 1873 y podia contener 1.600 espectadores.

Se cree que el fuego comenzó en la parte superior del teatro. Casi todos los accesorios, así como el guardarropa y las decoraciones, han sido consumidos por las llamas, salvándose únicamente la biblioteca.

Un detalle curioso, dos actores que estaban representando en Viena el día del incendio del teatro de Riga, y que habian escapado de la catástrofe del 8 de Diciembre, estaban escriturados en Riga y se encontraban en el escenario en el momento que se declaró el fuego.

—Londres, 3.—Los guardas del ferrocarril de Hilurich á Shippei han descubierto más bombas y varios tubos conteniendo dinamita.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho. Se supone que existia un somplot para hacer volar el puente del ferrocarril al pasar el tren en que fué el príncipe de Gales durante su último viaje á Bradford.

Nada sin embargo puede asegurarse fijamente sobre el particular.

DESDE 4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, co'or crema, de varios anchos y precios. En el Precio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina a la del Estribo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

AVISO IMPORTANTE.

La Subdireccion en Granada de la Compañía de seguros «La Union» y «El Eénix Español» cuyas oficinas sitúan en la calle de Santa Teresa, número 1 pone en conocimiento de sus asegurados y del público, que desde el dia primero del mes actual han cesado en el cargo de cobradores don Vicente Martínez de Castilla y su hermano don Juan de Dios substituyéndolos otros empleados de la casa que se presentarán á cobrar competentemente autorizados por el subdirector, y cuyo nombramiento llevará siempre consigo, para su presentacion al asegurado, que lo exija.—Granada 4 de Julio de 1882.

OR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 7, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

POR QUÉ COSER Á MANO?

40. ZACATIN, 40.



40. ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

250 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPADO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VINOS FRESCOS A 2 y 3 REALES BOTE-
llos. —Estos vinos parecidos
al Petit Bourgeois de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy escargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más exquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve. —Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que ruebe que estos vinos contienen sustancias estranas la uva de que proceden. —Hay tambien otros vinos entre ellos uno dulce tan delicado y exquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contienen sustancias estranas á la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones. —Bordeaus, á 12 rs. botella. —Jerez G. —Manzanilla, 6. —Málaga, 6. —Valdepeñas, 6. —Vino de Merlo higiénico, 4. —Dama dulce seco, 4. —Vino para la fresa, 4. —Aguardiente, 5 y 6 rs. —Puntos de venta: Carrera de Genil, 35. —San Matías, 1. —Plaza de Bibarramba, casas nuevas. —Blvira, 1, confitería. —Alhóndiga, 24, confitería. —Pé de la Torre, 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, 36 rs. arroba, y 9 s. cuartilla.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28. —Mendez Nuñez, 39. —En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. —Gros, fajas de seda negra y colores, ratsumires, rasos y adornos de todas clases, encajes, flecos y gremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis. —El más completo surtido de granalinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París. —En tiras bordadas, entredoses, encajes de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades. —Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14,

Granada. —Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Londres. —No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especias, listas extranjeras, camisas de bronce y de hierro, abanicos, b. stones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

COMPANIA DEL SOL.

PRIMA FIJA.



PRIMAFIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid,

plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA

San Matías, 5,

Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO.

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. —Puerta Real, núm. 9. —Retratos INSTANTANEOS. —Gran aparato de AMPLIACION. —Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc. —Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. —Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo. —Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. —Puerta Real, núm. 9.

ABANQUERIA DE LA CARRERA. —SUCUR-

sal de la fábrica de Valencia de Salvador Roman. —Venta al por mayor y menor. —Completo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival. —Nacar, hueso, ébano, sándalo é infinidad de maderas con artísticos paisajes y elegantes porta-abanicos. —Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales. —Abanicos á real y medio con borla, y finalmente, 50.000 abanicos á 1 real. —Carrera de Genil, 10. —Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

LEJIA JABONOSA «FENIX»

á real y medio la libra. —Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia. —Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; y á u economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla. —Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. —Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANZAS. —San

Matías, 2, Granada. —Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paelas.

CERERIA DE VICENTE PERALES CALATA-

jud, calle de Mendez Nuñez. —Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. —Venta al contado, por mayor y menor. —La libra de cera á 10 reales. —Clase superior, á 11. —En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. —En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

JOYERIA DE TEGEIRO Y CA., ZACATIN, 9.

Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. —Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanias, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros. —Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Marez y Viena, desde 55 pesetas.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|
| Letras de cambio, | Libros, folletos | Libros taionarios, | Cartas, |
| Tarjetas, | y periódicos. | Circulares, | Facturas economicas |
| Facturas de gran lujo, | Membretes á varias tintas. | Anuncios en colores, | Estados, |
| Recibos, | Billetes, | Esqueletos fúnebres, | Impresiones de fantasia. |

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 69. —GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 29), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. —Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los piés más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. —16 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon. —Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA URBANA. Compañía anón-

ima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. —Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. —Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. —Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España. —Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar. —Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza. —Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31. —El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. —No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades. —Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horao de Hlaza, núm. 22.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE GRANADA DE LA AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos con hipoteca de cinco á cincuenta años de plazo sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias al CINCO POR CIENTO ó en efectivo al CINCO Y MEDIO POR CIENTO, con la ventaja de acumular á ellos un tanto por ciento por la amortizacion del capital.

El delegado en esta provincia don José Pancorbo, se encarga en nombre de la Agencia general de la gestion de los negocios que se le encomienden y facilita prospectos y cuantas explicaciones se deseen, en su casa habitacion en Granada, calle del Estribo número 6; desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

UNA SEÑORITA profesora de piano, premiada en la Real Academia de Cádiz, da lecciones á domicilio, y tambien en su casa, calle de los Frailes n.º 3. —G. 15 julio.

Se traspasa el antiguo establecimiento de comestibles Carrera de Genil número 85. Para tratar calle de Mesones, número 57, almacen de papel. —12 jul. —P.

ANUNCIO. A VOLUNTAD DE SU dueño se vende en subasta extrajudicial, una casa situada en la calle Real de la alquería del Fargue, lindando hoy por la derecha con la casa de don Victoriano Lluceca, izquierda con Maria Fernandez y espalda herederos de don Salvador Rodriguez Aumeati. El acto tendrá lugar en la Notaría del Ldo. don Antonio Travesi y Garvayo, sita en la Alcaicería, el día 15 de Julio próximo hora de las doce á una de la tarde, estando de manifiesto en dicha Notaría los títulos de pertenencia y demás antecedentes necesarios.

SE ALQUILA UN GRANERO EN EL CALLEJON DE SAN JERÓNIMO. Darán razon en la calle de la Almona de San Juan de Dios, número 5.

AVISO. En la calle sin salida, á la de Luceca, número 10, á la derecha entrando, se alquila un segundo piso y una estensa sala baja.

LA SULTANA.

Fin de estacion.

Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id. inglesas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 1/2; id. superiores, 2 y 2 y 1/2; merino negro, 9; tamesis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqué blancos, á 4 y 1/2 reales vara; holanda de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara; id. reñeria, superior, 4. Un gran surtido de persas para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ Y hermanos. En este Establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica y Coñacs superior que se acaban de recibir de la acreditada casa de Fonask de Kingstowa (Jamaique). —Recomendamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general el uso de los precitados Rom y Coñac por su especial calidad y agradable fortaleza y por su exquisito y aromático gusto como tambien por la novedad y elegacion de su envase. —Llevando más de una docena de botellas se hará una rebaja de 10 por 100.—P.—set.—

CALAHONDA. BAÑOS DE MAR. EN EL DE-
establecido don Francisco L. Jimenez un hotel en el que los bañistas encontrarán toda clase de comodidades. El dueño del mismo no ha perdonado medio alguno para hacer agradable la estacion balnearia, debiéndose advertir que el hospedaje no solamente reúne las condiciones que exige el más delicado confort sino tambien la no menos importante de ser muy estremada su baratura.

LA GRANADINA. TALLER DE
construccion de máquinas y fundicion de hierro, premiado en la exposicion con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada. —Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construccion de edificios; fundicion de columnas, repisas, balastradas y toda clase de piezas de hierro y bronce. —Reparacion y montaje de calderas y máquinas de va. or. —Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

ORGANO. UN ÓRGANO DE IGLESIA,
en buen uso y de módico precio, hállase de venta en Sopontuar. El que desee adquirirlo puede dirigirse á D. Fernando Delgado, de aquella vecindad. G.—15, J.